

**ENTREGAN 678 INFORMES INDIVIDUALES**

ASF: en el limbo, \$8 mil millones

POR ALEJANDRINA FRANCO

El gobierno federal, junto con algunos estados y municipios, tiene pendiente de aclarar el gasto de ocho mil 208.8 millones de pesos ejercidos el año pasado.

Al entregar el segundo paquete de Informes Individuales de la Revisión de la Cuenta Pública 2023, David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), explicó que dicho monto corresponde a los hallazgos determinados en 678 auditorías.

Del total, dos mil 472 millones competen al gobierno

federal, mientras que los restantes cinco mil 736 millones son responsabilidad de gobiernos locales.

Detalló que 18 municipios tienen un monto por aclarar de más de 80 millones de pesos, por lo que en febrero, en la tercera entrega de informes a la Cámara de Diputados, se dará el resultado de mil 28 auditorías a alcaldías. “No son cifras definitivas porque la ley otorga a los entes auditados la posibilidad de incrementar sus mecanismos de comprobación de información”, explicó.

PRIMERA | PÁGINA 8



LA MAYORÍA, EN GASTO FEDERALIZADO

Auditoría ve anomalías por 8 mil mdp en 2023

DE ACUERDO CON LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO PASADO, más de 2 mil 500 millones de pesos están relacionados con filiales de Pemex y CFE

POR ALEIANDRINA FRANCO

alejandrina.franco@gimm.com.mx

Ayer, el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, hizo entrega al presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, del segundo paquete de informes de la cuenta pública 2023, en el que se detectaron anomalías por más de 8 mil millones de pesos.

En reunión con los representantes de todos los grupos parlamentarios de San Lázaro, Colmenares Páramo dio a conocer que este monto corresponde a probables daños al erario público por parte de dependencias.

En materia de fiscalización a municipios, se determinó un monto por aclarar de más de 80 millones de pesos en 18 municipios. Por lo que la tercera entrega de informes a la Cámara de Diputados se dará el resultado de mil 28 auditorías a municipios y alcaldías que en este momento se encuentran en desarrollo.

En cuanto a la revisión a entidades federativas se determinó un monto por aclarar por más de 5 mil 655 millones de pesos distribuidos en los 28 estados que resultaron con un posible daño patrimonial. Mencionó que la Ciudad de México, Tamaulipas, Querétaro, San Luis Potosí, Quintana Roo y Yucatán, no tuvieron montos observados.

Respecto de las auditorías realizadas por la Autoridad Especial de Cumplimiento Financiero, indicó que se entregan los resultados de 117 auditorías y éstas revisan el ejercicio de dos terceras partes del Presupuesto de Egresos de la Federación en las que se determinó un monto por aclarar de más de 2 mil 500 millones de pesos, más del 60% se encuentra relacionado con empresas productivas del Estado y subsidiarias como Pemex Exploración y Producción, CFE Suministrador de Servicios Básicos, y Pemex Transformación Industrial, entre otras.

Mientras que 27% corresponde a entidades de la administración pública federal como la Comisión Nacional del Agua, el Banco Nacio-



nal de Obras y Servicios Públicos y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología, entre otras. Y únicamente alrededor del 12% de dicho monto se encuentra vinculado a las secretarías de Estado, precisó el auditor.

Sobre la Auditoría Especial de Gasto Federalizado, comentó que se ha logrado llegar a una cifra récord de cobertura con mil 959 procesos de auditoría al sistema subnacional de gobierno, es decir, a estados, alcaldías, municipios y órganos autónomos de las entidades federativas, de los cuales ya se han entregado 36 y este 30 de octubre se entregan el resultado de 492 procesos de revisión, las cuales se centraron en la revisión del cumplimiento marco normativo de los gastos ejercidos en materia de infraestructura educativa y social, seguridad, saneamiento financiero y disciplina financiera.

En gasto federalizado, agregó que ejercen una tercera parte de los recursos del presupuesto total de la Federación y se distribuye a través

de un mecanismo que tiene que ver con la parte fiscal fundamentalmente, las llamadas participaciones a estados y municipios, siendo el estado el responsable porque se les transmiten los recursos por parte de la Tesorería de la Federación de entregar esto a cada uno de los municipios pero con tiempos que marca la ley.

Colmenares Páramo subrayó que en el paquete que se entrega hoy no se incluyen los resultados de la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación.

Pese a estas anomalías, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), aseguró que la institución ha trabajado arduamente por mantener las finanzas sanas, por lo que este miércoles realizó la entrega de 678 informes individuales de la auditoría de la Cuenta Pública 2023.

“El compromiso y arduo trabajo se ve reflejado en los 678 informes individuales que entregaremos a esta honorable Cámara de Diputados el día de hoy”, dijo.

Detalló que los resultados

que presenta y que se van a terminar de presentar en febrero “no son cifras definitivas, porque la ley otorga a los entes auditados la posibilidad de incrementar sus mecanismos de comprobación de información que a lo mejor no les dio tiempo o que no les alcanzaron los recursos en ese momento, y de ahí pasa al seguimiento y en él se hace también una investigación sobre el tema”.

Agregó que a su llegada a la ASF, en 2018, se han recuperado 25 mil millones de pesos.

“Desde el inicio de mi gestión y hasta la entrega del día de hoy, la Auditoría ha recuperado en favor de la Tesofi más de 25 mil 500 millones de pesos. Y en nuestro presupuesto ordinario de 2018 a 2021, ha sido por 17 mil 411 millones. Es decir, somos autofinanciables”.

Por su parte, Javier Octavio Herrera Borunda precisó que este acto de rendición de cuentas es un mandato constitucional contemplado en la Carta Magna, en los artículos 74 y 79.